

Solicitud para obtener un permiso de vendedor de California

para individuos/sociedades/corporaciones/organizaciones

(Regular o Temporal)

 Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas, Uso y Otros

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

MIEMBROS DE LA DIRECTIVA

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

**BETTY T. YEE
First District**

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

**SEN. GEORGE RUNNER
Second District**

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

**MICHELLE STEEL
Third District**

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

**JEROME E. HORTON
Fourth District**

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

**JOHN CHIANG
State Controller**

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

**KRISTINE CAZADD
Executive Director**

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR •

SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA

OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO DE VENDEDOR • SOLICITUD PARA OBTENER UN PERMISO

Preguntas más frecuentes

¿Quién debe tener un permiso?

Generalmente, a usted se le requiere obtener un permiso de vendedor de California si vende o alquila mercancía, vehículos u otros bienes personales tangibles en California. Un permiso de vendedor le permite vender artículos al por mayor y al por menor. Si sus ventas son continuas, usted debe solicitar un permiso "Regular". Si sus ventas son de carácter temporal (90 días ó menos), solicite un permiso "Temporal". Usted no puede vender legalmente artículos sujetos a impuestos en California hasta que se le haya expedido un permiso de vendedor.

¿Necesito más de un permiso?

Cada lugar en donde se realicen ventas de artículos sujetos a impuestos requiere, y debe exhibir, un permiso de vendedor. Si usted tiene más de un lugar de ventas, adjunte una lista que incluye la dirección de cada lugar y nosotros emitiremos los permisos necesarios. Si su solicitud es para un permiso temporal, un solo permiso será suficiente, pero usted debe exhibir una copia de ese permiso en cada lugar temporal.

¿Hay alguna cuota por obtener un permiso?

No. Sin embargo, podríamos requerir un depósito de seguridad. Los depósitos se utilizan para cubrir los impuestos no pagados que pudieran deberse al momento de que cierra un negocio.

¿Está la información sobre mi cuenta sujeta a la divulgación pública?

Las leyes estatales que protegen su privacidad, por lo general cubren sus registros. Algunos registros están sujetos a la divulgación pública, tal como la información sobre su permiso de vendedor, los nombres de los propietarios o socios, la dirección de su negocio y el estado de su permiso. Consulte la información sobre la divulgación en la última página.

¿Por qué necesitan una copia de mi licencia de conducir?

Cuando es necesario, se utiliza para garantizar la exactitud de la información proporcionada y también como protección contra el uso fraudulento de su identificación.

¿Por qué preguntan si vendo llantas, dispositivos electrónicos cubiertos o productos de tabaco al por menor?

A partir del 1 de enero de 2001, los minoristas de llantas nuevas de California comenzaron a cobrar una cuota (actualmente de \$ 1.75) por cada llanta nueva vendida a los consumidores. Con vigencia a partir del 1 de enero de 2005, los minoristas deben cobrar una cuota de reclamo en las ventas al por menor o arrendamiento de ciertos dispositivos con pantalla de vídeo nuevos o remanufacturados que tengan un tamaño de pantalla de más de cuatro pulgadas medido en diagonal. A los dispositivos con pantalla de vídeo sujetos a la cuota se les denomina "aparatos electrónicos cubiertos" (CED, por sus siglas en inglés). Éstos incluyen televisores, monitores de computadora o cualquier otro producto que contenga un tubo de rayos catódicos, incluyendo tubos de rayos catódicos "descubiertos", monitores de computadoras y computadoras portátiles que utilizan una pantalla de cristal líquido. Para obtener más información sobre el programa de cuotas para el reciclaje de desechos electrónicos o CED, visite: www.boe.ca.gov/sptaxprog/ewaste.htm. A partir del 30 de junio de 2004, si usted vende cigarrillos y/o productos de tabaco, deberá obtener una licencia (aparte de un permiso de vendedor), para cada lugar donde tenga la intención de vender estos productos. Dependiendo de su respuesta a cada pregunta y el tipo de actividad, la Directiva le enviará información acerca de estas licencias y programas de cuotas.

¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades como vendedor?

Al obtener un permiso de vendedor, usted adquiere ciertos derechos y responsabilidades.

- **Usted puede comprar propiedad para su reventa sin tener que pagar impuestos a su proveedor.** Al proporcionar al vendedor un certificado de reventa, usted no está obligado a pagar impuestos sobre ventas de la propiedad que está comprando para su reventa. Usted no puede utilizar un certificado de reventa para comprar bienes para su propio uso (aún cuando tenga intención de venderlos después de su uso).
- **Usted debe mantener registros** para corroborar sus ventas, compras y deducciones reclamadas en las declaraciones de impuestos y conservarlos por cuatro años.
- **Usted debe presentar sus declaraciones** de acuerdo

Preguntas más frecuentes (continuación)

a las instrucciones de la Directiva según el método de declaración que determinemos de su solicitud. Usted debe presentar una declaración incluso si no tiene impuesto que reportar.

- **Usted debe pagar el impuesto sobre las ventas** generado por sus ventas al por menor en California. Se le puede reembolsar cobrando la cantidad de impuesto a sus clientes.
- **Usted debe notificar a la Directiva de cualquier cambio en el negocio.** Un permiso se expide únicamente al propietario y a la dirección que figura en el permiso. Si cambia de propiedad, dirección, agrega otra ubicación, vende o cierra su negocio, agrega o quita a un socio, usted debe notificar a la Directiva por teléfono o por escrito. Su notificación nos ayudará a cerrar su cuenta y devolver cualquier seguridad en depósito. Si no lo hace, podría ser responsable del pago de los impuestos sobre las actividades económicas que se sigan generando. Nota: Notifíquenos de inmediato si quita o agrega un socio a fin de proteger a los ex socios de los impuestos incurridos por el negocio después de los cambios en la sociedad.

**CENTRO DE INFORMACIÓN
DEL CONTRIBUYENTE**

800-400-7115

TDD/TTY 800-735-2929

OFICINAS REGIONALES

LLAME PARA OBTENER LAS DIRECCIONES

| Ciudad | Código de área | Número |
|---------------|-----------------------|---------------|
| Bakersfield | 661 | 395-2880 |
| Chula Vista | 619 | 409-7440 |
| El Centro | 760 | 352-3431 |
| Fresno | 559 | 440-5330 |
| Irvine | 949 | 440-3473 |
| Norwalk | 562 | 466-1694 |
| Oakland | 510 | 622-4100 |
| Rancho Mirage | 760 | 770-4828 |
| Redding | 530 | 224-4729 |
| Riverside | 951 | 680-6400 |
| Sacramento | 916 | 227-6700 |
| Salinas | 831 | 443-3003 |
| San Diego | 619 | 525-4526 |
| San Francisco | 415 | 356-6600 |
| San Jose | 408 | 277-1231 |
| San Marcos | 760 | 510-5850 |
| Santa Rosa | 707 | 576-2100 |
| Suisun City | 707 | 428-2041 |
| Van Nuys | 818 | 904-2300 |
| Ventura | 805 | 677-2700 |
| West Covina | 626 | 480-7200 |

**Negocios ubicados
fuera del estado**
916-227-6600



¿Cómo puedo solicitar mi permiso de vendedor?

Paso 1: Llene la solicitud

Llene la solicitud en la página 5. Si su negocio es una operación en curso, marque el tipo de permiso "Regular". Si su negocio va a operar en el lugar o lugares durante 90 días o menos, marque "Temporal". Por favor proporcione toda la información requerida en la solicitud. Si no lo hace, esto retrasará la expedición de su permiso. Consulte la sección de "Consejos" en la página 4. Si necesita ayuda, llame a la oficina de la Directiva de su localidad o al Centro de Información al 800-400-7115.

Nota: Si su negocio se encuentra fuera de California, también deberá llenar el formulario BOE-403-B: *Registration Information for Out-of-State Account* (Información de registro para cuentas fuera del estado). Visite nuestro sitio Web en www.boe.ca.gov, llame a la oficina de cuentas fuera del estado al 916-227-6600 o al Centro de Información al 800-400-7115 para solicitar una copia por correo o por fax (seleccione la opción de envío por fax automático).

Para saber si su corporación localizada fuera del estado cumple con los requisitos para realizar transacciones comerciales en el estado de California, puede visitar el sitio Web del Secretario de Estado en www.ss.ca.gov. Para obtener información acerca del impuesto de franquicia mínimo para las corporaciones, por favor visite el sitio Web del Centro de Información sobre impuestos de California en www.taxes.ca.gov.

Paso 2: Envíe su solicitud para procesarla

Envíe o lleve su solicitud a la oficina de distrito más cercana a su lugar de negocios. Si planea solicitar un permiso en persona, comuníquese con la oficina local para saber cuándo abren. *Nota:* Es necesario obtener un permiso antes de comenzar a vender. Informe a la Directiva si necesita un permiso con urgencia.

Paso 3: Después de que su solicitud es aprobada

Si su solicitud está completa, usted debe recibir su permiso en unas dos semanas. Basada en la información en su solicitud, la Directiva le proporcionará los reglamentos, formularios y otras publicaciones que le pueden ayudar con su negocio. O usted puede elegir ver y descargar la información desde nuestro sitio Web en www.boe.ca.gov. También se le informará cuándo presentar las declaraciones de impuestos: de manera mensual, trimestral o anual (fiscal o calendario). Presentando sus delaraciones de manera electronica es el metodo que usa La Directiva Estatal de Impuestos Sobre Ventas Uso y Otros y tambien para ser pagos. Visite nuestro sitio Web para obtener más detalles.

Coloque su permiso en su lugar de negocios en un lugar donde pueda ser visto fácilmente por sus clientes.

Consejos para llenar su solicitud

Punto 1: Tipo de permiso

Elija si está solicitando un permiso **regular** o **temporal**. Usted puede solicitar un permiso temporal si pretende realizar ventas por un período de 90 días o menos. De lo contrario, debe solicitar un permiso regular.

Puntos del 2 al 8: Información de identificación del negocio

Marque su tipo de propiedad y proporcione toda la información solicitada. Si existe uno, las sociedades deben suministrar una copia de su convenio de sociedad por escrito. Si fue presentado ante nosotros en el momento de solicitar un permiso y si especifica que todos los activos de la empresa están a nombre de la sociedad, intentaremos cobrar cualquier deuda de impuestos morosa de los activos de la sociedad antes de intentar cobrarlos de los activos personales del socio. El cuadro de propiedad "Registered Domestic Partnership" (sociedad de convivencia registrada) sólo debe seleccionarse si ambas personas están registradas como una pareja en sociedad de convivencia con la Oficina del Secretario de Estado.

Puntos del 9 al 35: Información de la propiedad

Indique si las personas que se incluyen en la lista son los propietarios, socios, etc., y escriba su número de licencia de conducir o su número de tarjeta de identificación de California y (excepto en el caso de funcionarios corporativos) su número de seguro social. Además, proporcione una referencia para cada persona, que no viva con esa persona. Esta información se mantendrá en estricta confidencialidad. Si va a enviar su solicitud por correo, debe proporcionar una fotocopia de su licencia de conducir o de su tarjeta de identificación de California.

Puntos del 36 al 49 y 66: Tipo de negocio, Lugares de ventas y Información del Propietario Del Local

Marque si el negocio es un minorista, mayorista, etc., y si el negocio es de tiempo completo o de medio tiempo. Describa los tipos de artículos que venderá. Evite el uso de descripciones generales, como "mercancías en general". En lugar de ello, incluya ejemplos específicos como equipo deportivo o suministros para el jardín. Indique

el número de lugares de venta, la dirección, número de teléfono, el correo electrónico del negocio, dirección del sitio Web y el nombre, dirección y número de teléfono del propietario del local. Si hay varios lugares de venta, puede agregar más direcciones en el reverso (Punto 66). Correspondencia y otros materiales se enviarán a la dirección del negocio a menos que se especifique otra dirección postal (Punto 42).

Puntos 50 y 51: Ventas mensuales proyectadas

Indique sus ventas mensuales brutas y sujetas a impuestos proyectadas. Si no está seguro, provea un cálculo aproximado. Su pronóstico ayuda a determinar la frecuencia con la que tendrá que presentar una declaración. Si sus ventas reales varían, podemos ajustar la frecuencia de su presentación.

Puntos del 52 al 55: Información de programas relacionados

Proporcione su número de licencia de control de bebidas alcohólicas, si aplica. Indique si va a vender llantas nuevas, dispositivos electrónicos cubiertos o productos de tabaco. Nos comunicaremos con usted para determinar si necesita registrarse en cualquiera de estos otros programas.

Puntos del 56 al 65: Información de partes relacionadas

Identifique a la persona que lleva sus registros, su banco y, si acepta tarjetas de crédito, su cuenta de tarjeta comercial. Además, identifique a los principales proveedores con sede en California y los productos que les compra.

Puntos del 67 al 74: Cambios de propiedad y organizacionales

Si está comprando un negocio, o cambiando de un tipo de organización empresarial a otro, proporcione el nombre y número de permiso de vendedor del anterior propietario. Si está comprando un negocio, debe solicitar un certificado de liquidación de impuestos por adelantado para asegurarse de que no tendrá que pagar los impuestos adeudados por el anterior propietario.

Consejos para llenar su solicitud (continuación)

Puntos del 75 al 82: Información de los eventos relacionados con el permiso temporal

Los solicitantes de un permiso temporal deben llenar todos los puntos de esta sección.

Certificación

Cada propietario, co-propietario, socio o funcionario corporativo debe firmar la solicitud.

SOLICITUD PARA PERMISO DE VENDEDOR

DIRECTIVA DE IMPUESTOS SOBRE VENTAS, USO Y OTROS

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---|------------------------|----------------------|
| 1. TIPO DE PERMISO: (marque uno) <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Temporal | | PARA USO DE LA DIRECTIVA SOLAMENTE | | | | |
| 2. TIPO DE PROPIEDAD (marque uno) * (siglas en inglés). Debe proporcionar el acuerdo de sociedad <input type="checkbox"/> Dueño Único <input type="checkbox"/> Un Matrimonio Co-Propietarios <input type="checkbox"/> Corporación <input type="checkbox"/> Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC) (siglas en inglés). <input type="checkbox"/> Sociedad General <input type="checkbox"/> Sociedad Fideicomisaria No Incorporada <input type="checkbox"/> Sociedad Limitada (LP)* <input type="checkbox"/> Sociedad de Responsabilidad Limitada (LLP)* <input type="checkbox"/> Sociedad Doméstica Registrada (registrada para ejercer ley, contaduría o arquitectura) <input type="checkbox"/> Otro (describa) _____ | | TAX S | IND | OFFICE | PERMIT NUMBER | |
| | | NAICS CODE | BUS CODE | A.C.C. | REPORTING BASIS | TAX AREA CODE |
| | | PROCESSED BY | PERMIT ISSUE DATE ___ / ___ / ___ | RETURN TYPE <input type="checkbox"/> (1) 401-A <input type="checkbox"/> (2) 401-EZ | | |
| | | | | VERIFICATION <input type="checkbox"/> DL <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> Other | | |
| 3. NOMBRE DEL DUEÑO ÚNICO, CORPORACIÓN, LLC, SOCIEDAD, O FIDEICOMISO | | | 4. ESTADO DE INCORPORACIÓN U ORGANIZACIÓN | | | |
| 5. NOMBRE COMERCIAL/"NEGOCIO OPERA CON EL NOMBRE DE" [DBA, por sus siglas en inglés] (si lo hay) | | | 6. FECHA EN LA QUE COMENZARÁN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES (mes, día y año) | | | |
| 7. NÚMERO CORPORATIVO, LLC, LLP O LP DEL SECRETARIO DEL ESTADO DE CALIFORNIA | | | 8. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PATRONAL FEDERAL (FEIN, por sus siglas en inglés) | | | |
| MARQUE UNO <input type="checkbox"/> Propietario/ Co-Propietario <input type="checkbox"/> Socios <input type="checkbox"/> Compañeros Domésticos Registrados <input type="checkbox"/> Oficiales Corp. <input type="checkbox"/> Oficiales/Gerentes/ Miembros LLC <input type="checkbox"/> Fideicomisarios/ Beneficiarios Use hojas adicionales para incluir información de más de tres individuos. | | | | | | |
| 9. NOMBRE COMPLETO (nombres, apellidos) | | | | 10. TÍTULO | | |
| 11. NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (se excluyen los oficiales corporativos) | | | 12. NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR (adjunte una copia) | | | |
| 13. DOMICILIO PARTICULAR (calle, ciudad, estado, código postal) | | | | 14. NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO () | | |
| 15. NOMBRE DE UNA REFERENCIA QUE NO VIVA CON USTED | | 16. DOMICILIO (calle, ciudad, estado, código postal) | | 17. NÚMERO TELEFÓNICO DE LA REFERENCIA () | | |
| 18. NOMBRE COMPLETO DE UN SOCIO, OFICIAL, O MIEMBRO ADICIONAL (nombres, apellidos) | | | | 19. TÍTULO | | |
| 20. NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (se excluyen los oficiales corporativos) | | | 21. NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR (adjunte una copia) | | | |
| 22. DOMICILIO PARTICULAR (calle, ciudad, estado, código postal) | | | | 23. NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO () | | |
| 24. NOMBRE DE UNA REFERENCIA QUE NO VIVA CON USTED | | 25. DOMICILIO (calle, ciudad, estado, código postal) | | 26. NÚMERO TELEFÓNICO DE LA REFERENCIA () | | |
| 27. NOMBRE COMPLETO DEL SOCIO ADICIONAL, OFICIAL, O MIEMBRO (nombres, apellidos) | | | | 28. TÍTULO | | |
| 29. NÚMERO DE SEGURO SOCIAL (se excluyen los oficiales corporativos) | | | 30. NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR (adjunte una copia) | | | |
| 31. DOMICILIO PARTICULAR (calle, ciudad, estado, código postal) | | | | 32. NÚMERO TELEFÓNICO DEL DOMICILIO () | | |
| 33. NOMBRE DE UNA REFERENCIA QUE NO VIVA CON USTED | | 34. DOMICILIO (calle, ciudad, estado, código postal) | | 35. NÚMERO TELEFÓNICO DE LA REFERENCIA () | | |
| 36. TIPO DE NEGOCIO (marque la que mejor describa su negocio) <input type="checkbox"/> Ventas al por menor <input type="checkbox"/> Mayoreo <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> Reparaciones <input type="checkbox"/> Servicio <input type="checkbox"/> Contratista de Construcción <input type="checkbox"/> Arrendamiento | | | | 37. NÚMERO DE SUCURSALES (si son más de dos, vea el artículo 66) | | |
| 38. ¿QUE ARTÍCULOS VA A VENDER? | | | | 39. MARQUE UNO <input type="checkbox"/> Tiempo Completo <input type="checkbox"/> Medio tiempo | | |
| 40. DIRECCIÓN DEL NEGOCIO (calle, ciudad, estado, código postal) [no escriba un apartado postal o servicio de correo] | | | | 41. NÚMERO TELEFÓNICO DEL NEGOCIO () | | |
| 42. DIRECCIÓN POSTAL (calle, ciudad, estado, código postal) [si es diferente de la dirección comercial] | | | | 43. NÚMERO DE FAX DEL NEGOCIO () | | |
| 44. CORREO ELECTRÓNICO DEL NEGOCIO | | 45. DIRECCIÓN DE INTERNET DEL NEGOCIO WWW. | | 46. ¿LLEVA A CABO VENTAS POR INTERNET? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |
| 47. NOMBRE DEL PROPIETARIO DEL LOCAL | | 48. DOMICILIO DEL PROPIETARIO DEL LOCAL (calle, ciudad, estado, código postal) | | 49. NÚMERO TELEFÓNICO DEL PROPIETARIO () | | |
| 50. VENTAS BRUTAS MENSUALES PROYECTADAS \$ | | 51. VENTAS MENSUALES SUJETAS A IMPUESTOS PROYECTADAS \$ | | 52. NÚMERO DE LICENCIA DE CONTROL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (si corresponde) | | |
| 53. ¿VENDE LLANTAS NUEVAS AL DETALLE? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | 54. ¿VENDE APARATOS ELECTRÓNICOS CUBIERTOS? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | 55. ¿VENDE TABACO AL DETALLE? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | |

| | | |
|--|--|--|
| 56. NOMBRE DE LA PERSONA ENCARGADA DE MANTENER SU DOCUMENTACIÓN | 57. DOMICILIO (calle, ciudad, estado, código postal) | 58. NÚMERO TELEFÓNICO () |
| 59. NOMBRE DEL BANCO U OTRA INSTITUCIÓN FINANCIERA (indique si es personal o de negocios) | | 60. UBICACIÓN DE LA SUCURSAL BANCARIA |
| 61. NOMBRE DEL COMERCIANTE O PROCESADOR DE TARJETAS DE CRÉDITO (si en su negocio se aceptan tarjetas de crédito) | | 62. NÚMERO DE CUENTA DE LA TARJETA DEL COMERCIANTE |
| 63. NOMBRES DE PROVEEDORES PRINCIPALES BASADOS EN CALIFORNIA | 64. DIRECCIONES (calle, ciudad, estado, código postal) | 65. PRODUCTOS COMPRADOS |

SUCURSALES ADICIONALES (Indique Todas las Demás Sucursales)

66. UBICACIÓN O DIRECCIÓN FÍSICA (adjunte una lista por separado, si es necesario)

CAMBIOS DE ASAMBLEA O DE PROPIETARIDAD (No Llene Ésta Parte Si Se Trata de un Permiso Temporal)

67. ¿ESTÁ COMPRANDO UN NEGOCIO QUE YA EXISTE?
 Sí No Si así es, complete los artículos 70 al 74.

68. ¿ESTÁ CAMBIANDO DE UN TIPO DE NEGOCIO U ORGANIZACIÓN A OTRA (POR EJEMPLO, DE DUEÑO ÚNICO A CORPORACIÓN O DE SOCIEDAD A COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ETC.)?
 Sí No Si así es, complete los artículos 70 y 71.

69. OTROS CAMBIOS DE PROPIEDAD (describa por favor):

70. NOMBRE DEL DUEÑO ANTERIOR

71. NÚMERO DE PERMISO DE VENDEDOR

72. PRECIO DE COMPRA
\$

73. VALOR DEL EQUIPO Y LAS INSTALACIONES FIJAS
\$

74. SI UNA COMPAÑÍA DE DEPÓSITO DE PLICAS ESTÁ PIDIENDO UNA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EN SU NOMBRE, POR FAVOR ESCRIBA EL NOMBRE, DIRECCIÓN, TELÉFONO Y NÚMERO DE PLICA

INFORMACIÓN DEL EVENTO DE PERMISO TEMPORAL

| | | | |
|---|--|--|--|
| 75. PERIODO DE VENTAS DE: ___/___/___ HASTA: ___/___/___ | 76. VENTAS PROYECTADAS DEL EVENTO \$ | 77. COSTO DE LA RENTA DEL LOCAL (si corresponde) \$ | 78. ¿HAY CUOTA DE ADMISIÓN? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No |
| 79. ORGANIZADOR O PROMOTOR DEL EVENTO (si existe) | 80. DIRECCIÓN (calle, ciudad, estado, código postal) | 81. NÚMERO TELEFÓNICO () | |

82. DIRECCIÓN DEL EVENTO (Si es más de una, use el renglón 66, que se muestra arriba. Adjunte una lista por separado, si es necesario.)

CERTIFICACIÓN

Todos los Oficiales Corporativos, Gerentes Miembros de LLC, Socios, o Dueños deben firmar donde se indica a continuación.
 Estoy debidamente autorizado para firmar la solicitud y certificar que las declaraciones hechas están correctas según mis conocimientos y criterio.
 También represento y reconozco que el solicitante tomará parte en, o llevará a cabo negocios como vendedor de bienes físicos tangibles.

| | | |
|---|-------|-------|
| NOMBRE (a máquina o con letra de molde) | FIRMA | FECHA |
| NOMBRE (a máquina o con letra de molde) | FIRMA | FECHA |
| NOMBRE (a máquina o con letra de molde) | FIRMA | FECHA |

PARA USO DE LA DIRECTIVA SOLAMENTE

| | | |
|-----------------|--|----------------|
| SECURITY REVIEW | FORMS | PUBLICATIONS |
| | | |
| | REGULATIONS | RETURNS |
| | <input type="checkbox"/> REG. 1668 <input type="checkbox"/> REG. 1698 <input type="checkbox"/> REG. 1700 <input type="checkbox"/> _____ | _____ _____ |

| | | |
|---|---|----------------------------------|
| 56. NAME OF PERSON MAINTAINING YOUR RECORDS | 57. ADDRESS (street, city, state, zip code) | 58. TELEPHONE NUMBER () |
| 59. NAME OF BANK OR OTHER FINANCIAL INSTITUTION (note whether business or personal) | | 60. BANK BRANCH LOCATION |
| 61. NAME OF MERCHANT CREDIT CARD PROCESSOR (if you accept credit cards) | | 62. MERCHANT CARD ACCOUNT NUMBER |
| 63. NAMES OF MAJOR CALIFORNIA-BASED SUPPLIERS | 64. ADDRESSES (street, city, state, zip code) | 65. PRODUCTS PURCHASED |
| | | |

ADDITIONAL SELLING LOCATIONS (List All Other Selling Locations)

66. PHYSICAL LOCATION OR STREET ADDRESS (attach separate list, if required)

OWNERSHIP AND ORGANIZATIONAL CHANGES (Do Not Complete for Temporary Permits)

67. ARE YOU BUYING AN EXISTING BUSINESS?
 Yes No If yes, complete items 70 through 74.

68. ARE YOU CHANGING FROM ONE TYPE OF BUSINESS ORGANIZATION TO ANOTHER (FOR EXAMPLE, FROM A SOLE OWNER TO A CORPORATION OR FROM A PARTNERSHIP TO A LIMITED LIABILITY COMPANY, ETC.)?
 Yes No If yes, complete items 70 and 71.

69. OTHER OWNERSHIP CHANGES (please describe):

| | |
|---|---|
| 70. FORMER OWNER'S NAME | 71. SELLER'S PERMIT NUMBER |
| 72. PURCHASE PRICE \$ | 73. VALUE OF FIXTURES & EQUIPMENT \$ |
| 74. IF AN ESCROW COMPANY IS REQUESTING A TAX CLEARANCE ON YOUR BEHALF, PLEASE LIST THEIR NAME, ADDRESS, TELEPHONE NUMBER, AND THE ESCROW NUMBER | |

TEMPORARY PERMIT EVENT INFORMATION

| | | | |
|---|---------------------------------|---|--|
| 75. PERIOD OF SALES FROM: ___/___/___ THROUGH: ___/___/___ | 76. ESTIMATED EVENT SALES \$ | 77. SPACE RENTAL COST (if any) \$ | 78. ADMISSION CHARGED? <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| 79. ORGANIZER OR PROMOTER OF EVENT (if any) | | 80. ADDRESS (street, city, state, zip code) | |
| 81. TELEPHONE NUMBER () | | 82. ADDRESS OF EVENT (If more than one, use line 66, above. Attach separate list, if required.) | |

CERTIFICATION

All Corporate Officers, LLC Managing Members, Partners, or Owners must sign below.

I am duly authorized to sign the application and certify that the statements made are correct to the best of my knowledge and belief.
 I also represent and acknowledge that the applicant will be engaged in or conduct business as a seller of tangible personal property.

| | | |
|-------------------------|---------------|------|
| NAME (typed or printed) | SIGNATURE | DATE |
| NAME (typed or printed) | SIGNATURE | DATE |
| NAME (typed or printed) | SIGNATURE | DATE |

FOR BOARD USE ONLY

| | | |
|--|--|--|
| SECURITY REVIEW | FORMS | PUBLICATIONS |
| <input type="checkbox"/> BOE-598 (\$ _____) or <input type="checkbox"/> BOE-1009 | <input type="checkbox"/> BOE-8 <input type="checkbox"/> BOE-400-Y <input type="checkbox"/> BOE-162 <input type="checkbox"/> BOE-519 <input type="checkbox"/> BOE-467 <input type="checkbox"/> BOE-1241-D | <input type="checkbox"/> PUB 73 <input type="checkbox"/> PUB DE 44 _____ _____ |
| REQUIRED BY _____ APPROVED BY _____ | REGULATIONS | RETURNS |
| | <input type="checkbox"/> REG. 1668 <input type="checkbox"/> REG. 1698 <input type="checkbox"/> REG. 1700 <input type="checkbox"/> _____ | _____ _____ |

¿Dónde puedo obtener ayuda?

Sin duda usted tendrá preguntas sobre cómo la Ley de Impuestos sobre Ventas y Uso aplica a sus operaciones comerciales. Para obtener ayuda, usted puede aprovechar los recursos que se indican a continuación.

INTERNET

www.boe.ca.gov

Usted puede acceder a nuestro sitio Web para obtener más información. Por ejemplo, puede conocer cuál es la tasa de impuesto en un condado en particular o puede descargar numerosas publicaciones (como leyes, reglamentos, folletos y manuales de políticas) que le ayudarán a comprender cómo aplica la ley a su negocio. También puede verificar en línea los números de permiso de vendedor, leer acerca de las próximas audiencias sobre la Declaración de Derechos de los Contribuyentes y obtener las direcciones y números de teléfono de las oficinas regionales de la Directiva.

Otro buen recurso, especialmente para los negocios que comienzan, es el Centro de Información sobre los impuestos de California en *www.taxes.ca.gov*.

CLASES

Usted puede inscribirse en una clase básica de impuestos sobre las ventas y uso que ofrecen algunas oficinas locales de la Directiva. Debe llamar con anticipación para saber si su oficina local ofrecerá clases para vendedores principiantes.

ASESORAMIENTO SOBRE IMPUESTOS POR ESCRITO

Es mejor obtener asesoramiento sobre impuestos por escrito de la Directiva. Se le podría exonerar de cargos de impuestos, multas o intereses si determinamos que usted no reportó correctamente los impuestos porque confió de manera razonable en el asesoramiento por escrito de la Directiva con respecto a una transacción.

Para que esta exoneración aplique, su solicitud de asesoramiento debe estar por escrito, identificar al contribuyente a quien se aplica el asesoramiento y describir por completo los hechos y circunstancias de la transacción.

Envíe su solicitud de asesoramiento por escrito a:
State Board of Equalization; Audit and Information
Section, MIC:44; PO Box 942879, Sacramento,
CA 94279-0044.

CENTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE 800-400-7115

TDD/TTY 800-735-2929

Representantes de servicio al cliente están disponibles de 8 a.m. a 5 p.m., de lunes a viernes, excepto en días festivos estatales.

Servicio de envío por fax. Para ordenar copias de fax de algunos formularios y notificaciones, llame al 800-400-7115 y elija la opción de envío por fax. Usted puede llamar en cualquier momento para recibir este servicio.

Servicios de traductores. Podemos proveer servicios bilingües para las personas que necesitan ayuda en un idioma que no sea el inglés.

OFICINA DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES

Si desea saber más acerca de sus derechos como contribuyente o si no puede resolver un problema con la Directiva, póngase en contacto con la oficina del Defensor de los Derechos de los Contribuyentes al 916-324-2798 (o al número gratuito 888-324-2798) para obtener ayuda. Su número de fax es el 916-323-3319.

Si lo prefiere, puede escribir a: State Board of Equalization; Taxpayers' Rights Advocate, MIC:70; PO Box 942879; Sacramento, CA 94279-0070.

Para obtener una copia de la publicación 70, *Declaración de los Derechos de los Contribuyentes de California*, puede visitar nuestro sitio Web o llamar a nuestro Centro de Información.

OFICINAS REGIONALES

Consulte la página 4.

Privacy Notice

Information Provided to the Board of Equalization (BOE)

We ask you for information so that the BOE can administer the state's tax and fee laws. The BOE will use the information to determine whether you are paying the correct amount of tax and to collect any amounts you owe. You must provide all information requested, including your social security number (used for identification purposes [see Title 42 U.S. Code sec.405(c)(2)(C)(i)]). A list of authorized agencies, among others, who the BOE may disclose information to, and a complete list of the California Revenue and Taxation Codes is available on our website at www.boe.ca.gov/pdf/boe324gen.pdf, then scroll to the second page.

What happens if I don't provide the information?

If your application is incomplete, the BOE may not issue your permit, certificate, or license. If you do not file complete returns, you may have to pay penalties and interest. Penalties may also apply if you do not provide other information the BOE requests or that is required by law, or if you provide fraudulent information. In some cases, you may be subject to criminal prosecution.

In addition, if you do not provide the requested information to support your exemptions, credits, exclusions, or adjustments, they may not be allowed. You may owe more tax or fees or receive a smaller refund.

Can anyone else see my information?

Your records are covered by state laws that protect your privacy. However, the BOE may share information regarding your account with specific state, local, and federal government agencies. The BOE may also share specific information with companies authorized to represent local governments.

Under some circumstances, the BOE may release the information printed on your permit, certificate, or license, such as account start and closeout dates, and names of business owners or partners, to the public. When you sell a business, the BOE may give the buyer or other involved parties information regarding your outstanding tax liability.

With your written permission, the BOE can release information regarding your account to anyone you designate.

Can I review my records?

Yes. Requests should be made in writing to your closest BOE office. A complete listing of BOE locations can be found at www.boe.ca.gov. Additional information regarding your records can be found in publication 58-A, *How to Inspect and Correct Your Records*. For a copy of this publication, go to www.boe.ca.gov or call the Taxpayer Information Section at 800-400-7115, Monday through Friday (8:00 a.m. to 5:00 p.m. Pacific time, excluding state holidays). If you need more information, you may contact the BOE's Disclosure Officer at 916-445-2918 or by writing:

Disclosure Officer, MIC:82
State Board of Equalization
PO Box 942879
Sacramento, CA 94279-0082

Who is responsible for maintaining my records?

The officials listed below are responsible for maintaining your records.

Sales and Use Tax
Board of Equalization
Deputy Director, SUTD, MIC:43
PO Box 942879
Sacramento, CA 94279-0043
800-400-7115

Property Taxes, Excise Taxes, Fuel Taxes, and Environmental Fees
Board of Equalization
Deputy Director, PSTD, MIC:63
PO Box 942879
Sacramento, CA 94279-0063
800-400-7115